

ACTA DE LA 23ª VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NÚMERO 18397 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 1 UNO DE FEBRERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **10:23 diez horas con veintitrés minutos del día 1 uno de febrero del 2023 dos mil veintitrés**, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso número 18397, en virtud de haber sido convocados por su **Presidenta la Dra. Paloma Blanco López**, conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, en términos de lo establecido por el capítulo V, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.
2. Aprobación del Orden del Día, en términos de lo establecido por el capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.
3. Toma de protesta, del Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Presidente de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en los términos de lo dispuesto por las cláusulas Décima y Décima Primera del Contrato de Fideicomiso No. 18397, así como del capítulo IV, denominado "DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO" numerales 2 y 5 de las Reglas de Operación.
4. Dar cuenta de los Oficios DG-274/2022, DG-581/2022, DG-028/2023, recibidos en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fechas: 06 de julio 2022, 19 de diciembre 2022 y 16 de enero 2023, dirigidos a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signados por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General de COPOCYT mediante los cuales remite los proyectos solicitados mediante oficio CEEPAC/CTF/167/2022, que han sido aprobados por el Órgano Directivo del COPOCYT, los cuales se ponen a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso para su análisis y aprobación.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de proyecto o proyectos que serán beneficiados con el recurso señalado en el oficio CEEPAC/CTF/167/2022 del Fideicomiso No. 18397, proyectos que deben estar apegados a la normatividad y a los lineamientos para la entrega de proyectos al Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397.
6. Presentación del Informe Financiero respecto de los movimientos y saldos que guarda el Fideicomiso No. 18397 con corte al 31 de diciembre de 2022.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de solicitud que se realizará al Fideicomisario COPOCYT, a fin de que presente un proyecto o proyectos apegados a la normatividad y a los lineamientos para la entrega de proyectos al Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397.
8. Asuntos Generales.

Por lo que corresponde **PUNTO 1 del Orden del Día**, se tomó la lista de asistencia, encontrándose presentes la Consejera Electoral la Dra. Paloma Blanco López, en su carácter de Presidenta del Comité, el Consejero Electoral Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, en su carácter de Secretario del Comité, el Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, en su carácter de Tercer Vocal Propietario, y el Diputado Rubén Guajardo Barrera, en su carácter de Suplente del Segundo Vocal por lo que, al ser mayoría de las personas integrantes del Comité, se declara la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

A la sesión también asistieron en calidad de personas invitadas: el C.P. Jesús Chevaile Abad, Titular del Órgano de Control Interno del CEEPAC, la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas del CEEPAC y la Lic. Karla Patricia Solís Dibildox, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del CEEPAC.

Una vez declarado el quórum legal, se procedió a desahogar el resto de los puntos establecidos en el orden del día:

Por lo que corresponde al **PUNTO 2** relativo a la Aprobación del Orden del Día, en términos de lo establecido por el capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397, se puso a consideración el Orden del Día de las personas integrantes del Comité, en términos de lo establecido por el Capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397, **aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité.**

Por lo que corresponde al **PUNTO 3** del Orden del Día, se procedió a la **Toma de protesta del Secretario.**

MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR

*PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO*

En voz de la **Dra. Paloma Blanco López, Consejera Presidenta y Presidenta del Comité Técnico, procede a tomar la protesta de Ley** al nuevo integrante de la siguiente manera:

TOMA DE PROTESTA

Presidenta. Dra. Paloma Blanco López -

Siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos del día 1 uno de febrero del año 2023 dos mil veintitrés. " Consejero Electoral, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, a fin de integrarse a este Comité Técnico como Secretario del mismo, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, la Ley de Instituciones de Crédito, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás leyes y disposiciones legales que de ellas emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo de Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso 18397, poniendo en su desempeño toda su capacidad y compromiso para la estricta observancia y cumplimiento del fin lícito y determinado para el que fue creado el citado Fideicomiso, observando en todos sus actos los principios rectores en materia electoral y de

transparencia así como lo estipulado en el contrato del Fideicomiso 18397 y sus Reglas de Operación”.

Secretario. -

Sí protesto.

Presidenta. Dra. Paloma Blanco López -

“Si así lo hiciera que la sociedad se lo reconozca y si no que se lo demande”

Quedó formalmente integrado el Comité Técnico del Fideicomiso 18397 con la integración del Secretario, con este acto se desahogó el PUNTO 3 del orden del día.

Por lo que refiere al PUNTO 4 del Orden del Día, se dio cuenta por parte del Secretario del Comité Técnico, el contenido de los Oficios DG-274/2022, DG-581/2022, DG-028/2023, recibidos en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fechas: 06 de julio 2022, 19 de diciembre 2022 y 16 de enero 2023, dirigidos a la presidencia de este Comité Técnico del Fideicomiso 18397, signados por la **Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General de COPOCYT, dándose por enterados los integrantes del Comité.**

En lo correspondiente al PUNTO 5 del Orden del Día, presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de proyecto o proyectos que serán beneficiados con el recurso señalado en el oficio CEEPAC/CTF/167/2022 del Fideicomiso No. 18397, se consideraron y analizaron las siguientes propuestas:

#	Nombre del proyecto	Objeto del Proyecto	Institución proponente	Monto solicitado	Aportaciones concurrentes	Tiempo
1	Consolidación y fortalecimiento de la infraestructura de los posgrados del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. A. C.	Fortalecer y Consolidar el Posgrado Institucional del IPICYT, en lo que respecta a la implementación de herramientas digitales, lo que incluye la actualización de infraestructura de Internet y el Laboratorio de Idiomas, así como software y hardware para la docencia, principalmente para la impartición de cursos de manera híbrida (para estudiantes que atienden los cursos de manera presencial y virtual) y para fortalecer el acervo digital de la biblioteca con bases de datos, libros y publicaciones científicas periódicas.	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. IPICYT	2'965,245.00	638.000.00 (en especie)	24 m
2	Fortalecimiento del Laboratorio LITAR para la implementación de tecnologías agroindustriales en los sistemas productivos regionales del estado de San Luis Potosí.	Este proyecto de desarrollo tecnológico e innovación tiene como objetivo general acercar a los pequeños productores de las cuatro regiones del estado con el desarrollo y la aplicación de nuevas tecnologías y procesos de transformación con enfoques alimentarios y no alimentarios. Se pretende que estas acciones fortalezcan sus procesos e incorporen características innovadoras a su producción primaria que permitan dar un mayor valor agregado a sus productos y, por lo tanto, aumenten su eficiencia productiva y mejoren sus ingresos.	Universidad Autónoma de San Luis Potosí UASLP	3'000,000.00	3'200,000.00	24 m
3	Equipamiento y puesta en marcha de laboratorios de registro del patrimonio material e inmaterial de San Luis Potosí. Hacia un rescate y conservación de nuestra cultura patrimonial.	Reconocer los valores del Patrimonio Cultural Tangible e Intangible, a través de su registro e investigación con el fin de acercarlos a la sociedad y conferirle una valoración, considerando para ello criterios oficiales tanto nacionales como internacionales, para ello resulta necesario equipar y poner en marcha los laboratorios de registro del patrimonio (patrimonio material e inmaterial) de El Colegio de San Luis. La creación del Laboratorio de Registro de Patrimonio Cultural busca contribuir, a través del acercamiento multidisciplinario, al desarrollo de una comunidad a través de acciones de identificación, digitalización, protección,	El Colegio de San Luis A.C. COLSAN	1'598,950.00	587,500.00	18 m

		conservación y difusión del Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí y su región, buscando revalorizar el patrimonio tangible e intangible, y permitir su investigación tanto a profesionales como a la sociedad general, y con ello fortalecer y dar seguimiento a los desafíos de la integración nacional y regional, promover la divulgación de la ciencia, facilitar el acceso a la información científica, así como ampliar la colaboración científica y académica con la sociedad.				
--	--	---	--	--	--	--

Una vez presentados y analizados los proyectos, se revisó el cumplimiento con los requisitos solicitados dentro de los lineamientos para la entrega de proyectos al Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, el comité deliberó y acordó beneficiar con la cantidad de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) para la ejecución del proyecto denominado *“Fortalecimiento del Laboratorio LITAR para la implementación de tecnologías agroindustriales en los sistemas productivos regionales del estado de San Luis Potosí”* que será desarrollado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí” **aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité.**

En lo relativo al PUNTO 6 del orden del Día concerniente a la Presentación del Informe Financiero respecto de los movimientos y saldos que guarda el Fideicomiso No. 18397 con corte al **31 de diciembre de 2022**, la presidenta del Comité cedió el uso de la voz a la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas del CEEPAC, quien realizó la presentación del Informe Financiero, respecto a los movimientos y saldos que al día de la fecha se tienen en el Fideicomiso 18397 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, **quedan enteradas las personas integrantes del Comité.**

En cuanto al PUNTO 7 del Orden del Día presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de solicitud que se realizará al Fideicomisario COPOCYT, a fin de que presente un proyecto o proyectos apegados a la normatividad y a los lineamientos para la entrega de proyectos al Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, **aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité.**

En cuanto al PUNTO 8, concerniente a los asuntos generales, el Secretario dio cuenta que no existen asuntos generales por tratar.

ACUERDOS TOMADOS EN LA 23ª VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NÚMERO 18397

Se da cuenta que en esta 23ª vigésima tercera sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se tomó protesta de quien se ha señalado líneas anteriores y que a partir del día de la fecha se integra al Comité Técnico del Fideicomiso 18397 el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar Consejero Electoral. Presidente de la Comisión Permanente de Administración del CEEPAC como Secretario del Comité técnico del Fideicomiso 18397.

CTF-155/02/2023. Se aprobó la lista de asistencia y declaró el quórum legal, de la 23ª Vigésima Tercera Sesión Ordinaria en términos de lo establecido por el capítulo V, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.

CTF-156/02/2023. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 aprobó el Orden del Día de la 23ª Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, en términos de lo establecido por el capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.

CTF-157/02/2023 El Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se dio por enterado respecto de los oficios número:

DG-274/2022, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General del COPOCYT, mediante el cual en atención al oficio CEEPAC/CTF/167/2022, a través del cual presenta tres proyectos para ser beneficiados con el recurso del Fideicomiso 18397.

DG-581/2022, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General del COPOCYT, mediante el cual solicita el estatus de los proyectos presentados.

DG-028/2023, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General del COPOCYT, mediante el cual informa que se encuentran vigentes los proyectos presentados mediante su similar **DG- 274/2022** y a su vez se remite la actualización de los cronogramas de ejecución.

CTF-158/02/2023 El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 **APRUEBA** por unanimidad de votos la liberación del recurso público equivalente a la cantidad de: \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), misma que será entregada en una única ministración con el único objetivo de la ejecución del proyecto que lleva por nombre **“FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO LITAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS REGIONALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”** que será ejecutado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la entrega del respectivo financiamiento quedará supeditado a la firma del anexo técnico-financiero correspondiente.

CTF-159/02/2023 El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 aprueba por unanimidad de votos **DESECHAR** el proyecto que lleva por nombre **“CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS POSGRADOS DEL INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. A. C.”**

CTF-160/02/2023 El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 aprueba por unanimidad de votos **DESECHAR** el proyecto que lleva por nombre **“EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA LABORATORIOS DE REGISTRO DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE SAN LUIS POTOSÍ. HACIA UN RESCATE Y CONSERVACIÓN DE NUESTRA CULTURA PATRIMONIAL”**.

CTF-161/02/2023 El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 acuerda a efecto de asignar recurso público, solicitar al COPOCYT en su carácter de Fideicomisario, la presentación de uno o varios proyectos de hasta \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) para su ejecución, debiendo estar apegados a la normatividad y lineamientos del Fideicomiso No. 18397, asimismo deberán tener la aprobación y/o validación del Órgano Directivo del COPOCYT conforme al procedimiento interno correspondiente para la selección de proyectos, de lo cual deberá informar al Comité Técnico.

Los respectivos proyectos deberán ser entregados en la Oficialía de Partes de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana a más tardar a las **15:00 horas del día 06 de marzo de 2023** en los términos previstos en los lineamientos antes referidos.

CTF-162/02/2023. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 aprueba por unanimidad de votos la presente acta de la 23ª Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 1 uno de febrero del año 2023 dos mil veintitrés.

Agotados los puntos agendados en el Orden del Día, se declaró concluida la sesión siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del día de su inicio, dándose por enteradas y notificadas las personas presentes de los acuerdos tomados.

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NÚMERO 18397
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ
PRESIDENTA**

**DIP. ROBERTO ULICES MENDOZA
PADRON.
PRIMER VOCAL**

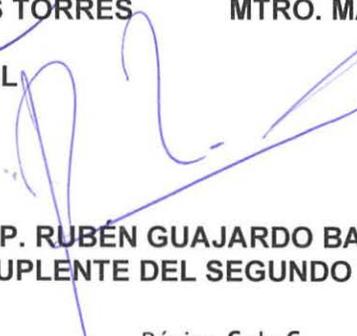
**DIP. JUAN FRANCISCO AGUILAR
HERNÁNDEZ.
SEGUNDO VOCAL**



**DR. LIC. JUAN CARLOS TORRES
CEDILLO
TERCER VOCAL**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR
SECRETARIO**



**DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA
SUPLENTE DEL SEGUNDO VOCAL**

Página 6 de 6

Acta de la 23ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Número 18397,
del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
de fecha 1 uno de febrero de 2023 dos mil veintitrés